**CONSEJO DE FACULTAD/EXTENSIÓN**

**FACULTAD/EXTENSIÓN DE…**

**MEMORANDUM No. xxx/20xx**

PARA: … (título académico) ... (nombre), Procurador/a General

ASUNTO: **Informe jurídico para movilidades de otras IES/Escuelas Politécnicas/Institutos.**

FECHA: Lugar, dd/mm/aa.

De mi consideración:

En cumplimiento al Artículo 5 de la Ley Orgánica de Educación Superior, lo estipulado en el Reglamento de Régimen Académico y el Estatuto de la Uleam., la Comisión Académica realizó el análisis comparativo de contenidos de asignaturas, conjuntamente con el Informe de coincidencias de asignaturas por parte del respectivo docente. Como producto de este análisis se generó el correspondiente informe de homologación de estudios aprobado por esta instancia a través de la Resolución No…. del xx de xxxx del 20xx. La/s parte/s requirente/s de la homologación es/son:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **No. identificación/****pasaporte** | **Nombres del estudiante** | **Universidad/Escuela Politécnica/Instituto de origen** | **Carrera de origen** | **Carrera destino Facultad/Extensión Uleam** |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

Para dar continuidad al trámite solicitado se ha adjuntado todo el legajo necesario para vuestro análisis y constatación, con la finalidad de poder afianzar la veracidad de la documentación, los mismo que una vez verificados se procederá a crear el/los registro/s estudiantil/es en el sistema académico de la institución; así como el ingreso de las homologaciones aprobadas al Sistema de Gestión Académica y al registro de la respectiva y posterior matrícula por parte del estudiante.

Para aquellos estudiantes que hayan estudiado en universidades del exterior se remite la documentación, debidamente apostillada, sellada y traducida al español.

Atentamente,

… (título) … (nombres del decano/a, firma y sello)

 Presidente Consejo de Facultad/Extensión

|  |
| --- |
| **Documentos adjuntos:** |
| * Copia a color de cédula de ciudadanía y certificado de votación.
 |
| * Certificados de promociones
 |
| * Copia certificada de pasaporte (Sólo extranjeros que no hayan estudiado en la Uleam y no poseen la cédula).
 |
| * Récord académico con firma y sello de la IES de procedencia.
 |
| * Programas analíticos de asignaturas, sílabos o su equivalente, certificados por la carrera o facultad de origen.
 |
| * Mallas curriculares certificadas por la carrera o facultad de origen.
 |
| * Si el estudiante proviene de universidad extranjera, toda la documentación académica debe estar traducida al español.
 |
| * Si el estudiante ha cursado y culminado otra carrera deberá presentar el título, registro, o copia certificada. (debe de ser susceptible a homologar con la carrera de destino).
 |
| * Certificado de nota de examen de acceso a la educación superior (Puntaje de postulación, igual o mayor al puntaje referencial de la cohorte para la carrera a la cual solicita el cambio).
 |
| * Certificado de haber cursado y aprobado todas las asignaturas del plan curricular del nivel técnico o tecnológico. (en caso que el estudiante, provenga de un instituto)
 |
| * Certificado de no haber hecho uso de tercera matricula original con firma y sello de la IES de procedencia.
 |
| * Copia certificada del título de bachiller, en caso de estudiantes que hayan realizado sus estudios de bachillerato en instituciones del extranjero.
 |
| * Correo institucional de la Secretaría General de la universidad/escuela politécnica y/o instituto de origen, y teléfonos: ………………………………………………………………………………………. Teléfono/s………………………………………………………/
 |
| * Para el caso de quienes hayan estudiado en el exterior deben presentar los documentos apostillados y sellados, y el título de bachiller obtenido en el exterior debe estar homologado por el Ministerio de Educación.
 |

*Elaborado por:*